INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Nº 14/2020
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 14/2020
ID. 378263
"PARA LA CONTRATACIÓN DE SEGURO PARA VEHÍCULOS DE LA SENAD"
2° LLAMADO

Fecha 08 / 10 / 2020

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Señora Secretaria Ejecutiva Adjunta de la SENAD, facultada a dictar actos administrativos en representación del Ministro Secretario Ejecutivo según Resolución SENAD Nº 046/2020, el Informe de Evaluación de Ofertas resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco del proceso de llamado en la modalidad de Contratación Directa Nro. 14/2020 "PARA LA CONTRATACIÓN DE SEGURO PARA VEHICULOS DE LA SENAD" con ID. 378263.

Conformación del Comité de Evaluación de Ofertas según Resolución SENAD Nº 514/2020 de fecha 11 de septiembre de 2020.

- Lic. Celia Valenzuela, Representante de la Dirección de Control Interno.
- Abg. Mauro Adrián Benítez, Representante de la Dirección de Evidencias.
- Abg. Derlis Duarte, Representante de la Dirección de Asuntos Legales y Jurídicos.

1. Antecedentes:

a) **Nro. de PAC**: 378263
b) **Plurianual**: No aplica
c) **Forma de adjudicación**: por el total.
d) **Publicación en el SICP**: fecha de publicación 21 de agosto de 2020.

2. Acta de apertura de ofertas:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Sobres Nº 17/2020 de fecha 31 de agosto de 2020, se ha procedido a la apertura de las siguientes ofertas:

OFERENTES		Monto de la Oferta (IVA Incluido)
2.1.	EL PRODUCTOR S.A. SEGUROS RUC. 80021607-5 secretaria@elproductor.com.py	Gs. 40.150.450 c/IVA
2.2	ASEGURADORA DEL ESTE S.A. SEGUROS RUC. 80025781-2 jyegros@aeseguros.com.py	Gs. 41.600.000 C/IVA
2.3	ASEGURADORA YACYRETA S.A. RUC. 80021999-6 licitaciones@yacyreta.com.py	Gs. 54.150.400 C/IVA

2.1. Observaciones realizadas en el acta de apertura de sobres:

Sin observaciones.

3. Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en las disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

OFERENTES	Requisitos documentales para la evaluación de las Condiciones de Participación						
	1	2	3	4	5	6	7
	Formulario de Oferta y Lista de Precios	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos"	Certificado de Cumplimiento Tributario	Patente Comercial
	CUMPLE / NO CUMPLE / NO PRESENTA						
EL PRODUCTOR S.A. SEGUROS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE CONSTANCIA DEL SIPE N° 1608465	PRESENTA	CUMPLE	CUMPLE CONSTANCIA DEL SIPE N° 1608465	CUMPLE CONSTANCIA DEL SIPE N° 1608465
ASEGURADORA DEL ESTE S.A. SEGUROS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE CONSTANCIA DEL SIPE N° 1608604	PRESENTA	PRESENTA A.I.	CUMPLE CONSTANCIA DEL SIPE N° 1608604	CUMPLE CONSTANCIA DEL SIPE N° 1608604
ASEGURADORA YACYRETA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE CONSTANCIA DEL SIPE N° 1608389	PRESENTA	PRESENTA A.I.	CUMPLE CONSTANCIA DEL SIPE N° 1608389	CUMPLE CONSTANCIA DEL SIPE N° 1608389

4. Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustada por errores aritméticos:
Se ha procedido a la verificación de las planillas de precios presentadas por las firmas oferentes que han cumplido con la documentación de carácter sustancial, resultando que ninguna de las ofertas presenta errores aritméticos.

4.1. Verificación de los precios de las ofertas presentadas por las firmas participantes:

Se adjunta cuadro comparativo de precios (Anexo I).

Habiéndose verificado la planilla de precios, el Comité de Evaluación de Ofertas procede a ubicar las ofertas en orden numérico de menor a mayor, según los montos:

OFERENTES	MONTO DE LA OFERTA
EL PRODUCTOR S.A. SEGUROS	Gs. 40.150.450 c/IVA
ASEGURADORA DEL ESTE S.A. SEGUROS	Gs. 41.600.000 C/IVA
ASEGURADORA YACYRETA S.A.	Gs. 54.150.400 C/IVA

4.2. Análisis de los precios ofertados:
Conforme a lo establecido en el Artículo 4º de la Resolución DNCP Nº 1890/2020, se ha procedido a la evaluación de precios de la oferta más baja correspondiente a la empresa EL PRODUCTOR S.A. SEGUROS con RUC. 80021607-5. Se verifica una variación con relación a los porcentajes establecidos en la Resolución mencionado, motivo por el cual se ha requerido a la empresa el desglose de precios de los items cotizado, al respecto la empresa EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS presenta la planilla de de composición de precios la cual se inserta a continuación:

COMPOSICION DE PRECIOS UNITARIO SENAD ID Nº 378263

Item	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Grua	Carta Verde	Siniestralidad Esperada	Utilidad Esperada	Gastos Administrativos	Costo de Reaseguro	Sub Total Gastos	Prima tecnica	Iva	Total
1.1	Seguro para Camioneta TOYOTA SURF AÑO 2000	Mes	10	173.728	1.737.280	7.576	18.939	23.690	15.793	7.897	518	74.408	83.526	15.793	173.728
	Seguro para Camioneta TOYOTA HILUX AÑO 2011	Mes	10	791.827	7.914.270	7.576	18.939	107.922	71.948	35.974	2.338	244.897	474.783	71.948	791.427
	Seguro para Camioneta TOYOTA RUNNER AÑO 2005	Mes	10	308.850	3.088.500	7.576	18.939	42.116	28.077	14.039	913	111.659	169.114	28.077	308.850
	Seguro para Auto CHEVROLET ONIX AÑO 2014	Mes	10	193.031	1.930.310	7.576	18.939	26.322	17.548	8.774	570	79.730	95.753	17.548	193.031
	Seguro para Camioneta GREAT WALL WINGLE 5 AÑO 2014	Mes	10	115.819	1.158.190	7.576	18.939	15.794	10.529	5.265	342	58.444	46.846	10.529	115.819
1.6	Seguro para Auto TOYOTA COROLLA AÑO 2012	Mes	10	193.031	1.930.310	7.576	18.939	26.322	17.548	8.774	570	79.730	95.753	17.548	193.031
1.7	Seguro para Auto TOYOTA ALLION AÑO 2008	Mes	10	115.819	1.158.190	7.576	18.939	15.794	10.529	5.265	342	58.444	46.846	10.529	115.819
1.8	Seguro para Camioneta TOYOTA HILUX AÑO 2017	Mes	10	1.061.670	10.616.700	7.576	18.939	144.773	96.515	48.258	3.137	319.198	645.957	96.515	1.061.670
1.9	Seguro para Camioneta TOYOTA HILUX AÑO 2017	Mes	10	1.061.670	10.616.700	7.576	18.939	144.773	96.515	48.258	3.137	319.198	645.957	96.515	1.061.670
			Precio Total	4.015.045	40.150.450										4.015.045

CASA MATRIZ | ASUNCIÓN | CIUDAD DEL E. HERNANDARIAS

EL PRODUCTOR S.A. SEGUROS
Cada día, más seguro.

David Pavia
Presidente
El Productor S.A. de Seguros

5. Verificación de la oferta de la empresa EL PRODUCTOR S.A. SEGUROS con RUC. 80021607-5 en cuanto al cumplimiento de las demás documentaciones del proceso.
Se realizó el análisis de la oferta presentada por la firma mencionada, a los efectos de verificar el cumplimiento respecto a los demás requisitos requeridos en la Carta de Invitación.

5.1. Verificación de los documentos legales requeridos en la Carta de Invitación:
Conforme a los criterios de calificación establecidos en la Carta de Invitación, se ha procedido a verificar si los oferentes no se encuentran comprendidos en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, incisos "a" y "b" de la Ley 2.051/03, en base al siguiente análisis:
Una vez analizados a todos los miembros y/o propietarios de las empresas oferentes, el Comité de Evaluación ha observado lo siguiente:

OFERENTES	Prohibiciones establecidas en el Art. 40, incisos "a" y "b" de la Ley 2.051/03		
	Cumple / No cumple		
	En primer lugar, verificará que el oferente haya proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03.	Inciso a) Se verificó los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Artículo 40.	Inciso b) Se verifico a través de la base de datos del SINARH, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.
REPRESENTANTES LEGALES Y/O FIRMAS DE LA EMPRESA **Reinaldo Pavia Maldonado** **C.I. 249.810** **Ana Teresa Dejesus Vega de Pavia** **C.I. 297.514** **Reinaldo David Pavia Vega** **C.I. 930.526**	**CUMPLE**	**SIN REGISTROS**	**SIN OBSERVACIONES**

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos legales de la Contratación Directa

8. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	**OFERENTE** **EL PRODUCTOR S.A. SEGUROS** **CUMPLE / NO CUMPLE**
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección General de Registros Públicos.	CUMPLE CONSTANCIA DEL SIPE N° 1608465
b) Fotocopia simple de los documentos de identidad del o los representante/s legal/es.	CUMPLE CONSTANCIA DEL SIPE N° 1608465
c) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	CUMPLE CONSTANCIA DEL SIPE N° 1608465
d) Copia autenticada de la última declaración jurada presentada a la Superintendencia de Seguros con sello de recepción de la misma, respecto al cumplimiento del Margen de Solvencia y del fondo de Garantía establecido en la Ley N° 827/96 "De Seguros" y sus reglamentaciones y en la que se consignen los coeficientes de solvencia y del Fondo de Garantía asignados a la aseguradora, correspondiente al último periodo.	CUMPLE
e) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE CONSTANCIA DEL SIPE N° 1608465

5.3. Capacidad Financiera.

OFERENTES	**EL PRODUCTOR S.A. SEGUROS** **CUMPLE / NO CUMPLE**
Margen de solvencia: igual o superior a 1.80 al 30 de julio de 2019	CUMPLE
2. Calificación de la aseguradora: "A" reportado en los tres (03) últimos ejercicios fiscales. No se admitirán las que posean calificación menor o que no cumplan con el requisito de tiempo de calificación.	CUMPLE
3. Patrimonio propio no comprometido: Gs. 31.500.000.000 (Guaraníes treinta y un mil quinientos millones) al 30 de junio de 2019.	CUMPLE
4. Fondo de garantía: Gs. 9.600.000.000 (Guaraníes nueve mil seiscientos millones).	CUMPLE

5.4. Experiencia Requerida
Requisitos para evaluar el presente criterio:

5.4.1. El oferente deberá demostrar experiencia en coberturas a instituciones públicas y/o empresas privadas, de los años 2017, 2018 y 2019. Las coberturas deberán ser por un valor igual o superior al 80 % del monto total ofertado.

2. Deberá demostrar el cumplimiento de siniestros cancelados a instituciones públicas y privadas de los años 2017, 2018 y 2019. En caso de haberse reportado siniestros, la cantidad de siniestros indemnizados deberá ser superior al 70 % del total denunciado.

Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:	**EMPRESA** **EL PRODUCTOR S.A. SEGUROS** **CUMPLE / NO CUMPLE**
1. Declaración jurada de coberturas a instituciones públicas y/o empresas privadas de los años indicados en el criterio mencionado. En dicha declaración deberá constar: a. El tomador. b. Riesgo asegurado. c. Suma asegurada. d. Prima. e. Vigencia de dichas coberturas. f. Siniestros ocurridos si hubiere.	CUMPLE
2. Declaración jurada de cumplimiento de siniestros cancelados a instituciones públicas y privadas.	CUMPLE
3. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE

5.4.1. Capacidad Técnica
No aplica

5.5. Margen de Preferencia
No aplica

5.6. Criterio de desempate de ofertas
No aplica

6. Recomendación:
Conforme a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a los Artículos 28 de la Ley Nº 2.051/03 y 63 del Decreto Reglamentario Nº 2992/2019, el Comité de Evaluación recomienda la Adjudicación del proceso de llamado en la modalidad de Contratación Directa N° 14/2020 "CONTRATACIÓN DE SEGURO PARA VEHICULOS DE LA SENAD – 2° LLAMADO" con ID. 378263 a favor de la empresa EL PRODUCTOR S.A. SEGUROS con RUC. 80021607-5 por un monto total de Gs. 40.150.450 (Guaraníes cuarenta millones ciento cincuenta mil cuatrocientos cincuenta) para la provisión del servicio de seguro de vehículos.

Lic. Celia Valenzuela
Directora de Control Interno de la SENAD

Abg. Mauro Adrián Benítez
Representante de la Dirección de Evidencias
SENAD

Abg. Derlis Duarte
Representante de la Dirección de Asuntos Legales y Jurídicos
SENAD

Secretaría
NACIONAL
ANTIDROGAS

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

CONTRATACIÓN DIRECTA NRO. 14/2020 CONTRATACIÓN DE SEGURO PARA VEHICULOS con ID: 378263

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS ANEXO DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS NRO. 14/2020

							EMPRESA EL PRODUCTOR S.A. SEGUROS		EMPRESA ASEGURADORA DEL ESTE S.A.		EMPRESA ASEGURADORA YACYRETA	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cant.	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	84131503-001	Seguro de vehiculos	Mes	EVENTO	No	1		0		0		0
1.1		Seguro para Camioneta TOYOTA SURF AÑO 2000	Mes	EVENTO	No	10	173.728	1.737.280	180.000	1.800.000	225.000	2.250.000
1.2		Seguro para Camioneta TOYOTA HILUX AÑO 2015	Mes	EVENTO	No	10	791.427	7.914.270	820.000	8.200.000	952.875	9.528.750
1.3		Seguro para Camioneta TOYOTA RUNNER AÑO 2005	Mes	EVENTO	No	10	308.850	3.088.500	320.000	3.200.000	400.000	4.000.000
1.4		Seguro para Auto CHEVROLET ONIX AÑO 2014	Mes	EVENTO	No	10	193.031	1.930.310	200.000	2.000.000	363.333	3.633.330
1.5		Seguro para Camioneta GREAT WALL WINGLE 5 AÑO 2014	Mes	EVENTO	No	10	115.819	1.158.190	120.000	1.200.000	150.000	1.500.000
1.6		Seguro para Auto TOYOTA COROLLA AÑO 2012	Mes	EVENTO	No	10	193.031	1.930.310	200.000	2.000.000	575.611	5.756.110
1.7		Seguro para Auto TOYOTA ALLION AÑO 2003	Mes	EVENTO	No	10	115.819	1.158.190	120.000	1.200.000	340.333	3.403.330
1.8		Seguro para Camioneta TOYOTA HILUX AÑO 2017	Mes	EVENTO	No	10	1.061.670	10.616.700	1.100.000	11.000.000	1.203.944	12.039.440
1.9		Seguro para Camioneta TOYOTA HILUX AÑO 2017	Mes	EVENTO	No	10	1.061.670	10.616.700	1.100.000	11.000.000	1.203.944	12.039.440
							Precio Total	**40.150.450**	**Precio Total**	**41.600.000**	**Precio Total**	**54.150.400**

Lic. Celia Valenzuela
Directora
Dirección Control Interno SENAD